

# LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA Y SU IMPACTO EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

**Camilo Retana Alvarado**  
**Vania Solano Laclé**

“Los dolores que quedan son las libertades que faltan.”

“La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando sino sugiriendo y amando: **enseñando**”

*Manifiesto de Córdoba, 21 de junio 1918.*

El Manifiesto de Córdoba, proclamado por la juventud estudiantil de la Universidad de Córdoba, Argentina, el 21 de junio del 1918, expresó el deseo de transformar las estructuras y lógicas coloniales que permanecían en esta Universidad, y que compartían con muchas otras universidades latinoamericanas y del mundo, controladas hasta entonces por la vieja oligarquía terrateniente y el clero. Eran universidades elitistas, herederas de sistemas fundados en la desigualdad, la centralización, la jerarquía autoritaria y el dogmatismo religioso. Es por ello que los principios y derechos reivindicados fueron los de autogobierno estudiantil, libertad de cátedra, ruptura del sistema burocrático centralista a través de la democratización de las decisiones universitarias y la diversidad de credos, pensamientos y tendencias científicas frente al control clerical.

La lucha estudiantil por generar estas transformaciones derivó en una Reforma Universitaria que desencadenó un proceso de discusión y lucha interna en otras universidades y en el seno de las sociedades latinoamericanas, constituyendo un gran impacto sociocultural y político, que define, a la vez, un perfil de la universidad latinoamericana.

Algunas de las más importantes conquistas logradas producto de la Reforma de Córdoba, la mayoría de las cuales persiste a la manera de postulados en las universidades latinoamericanas, fueron

- a) **la libertad académica**, el libre análisis y la exposición y discusión de ideas filosóficas, científicas y sociales;
- b) **la misión social de la universidad** (en la que esta se involucra en el estudio e investigación de los problemas sociales, en la elaboración de proyectos de solución y en la participación con los organismos de planificación y de realización de programas);

- c) **la extensión y difusión cultural** (a partir de la ampliación de la base de su contacto con los diferentes sectores sociales, especialmente con las mayorías populares);
- d) **la vinculación con el resto del sistema educativo nacional** y su apoyo para los procesos de formación y capacitación;
- e) **el posicionamiento de la democracia** como postulado de valor permanente en el contexto interno y externo;
- f) **la enseñanza activa y experimental** a partir de la ruptura del enseñar tradicional: el aprender haciendo y el entrenamiento en pensar y en hacer. (Peñalver, 1998, pp. 24,25)

Otros aportes tiene que ver con **la participación de profesores, estudiantes y egresados** en el gobierno de la Universidad y la **gratuidad absoluta de la enseñanza superior**, ésta última como imperativo de justicia social y una estrategia de gran alcance para promover la movilidad ascendente de los estratos sociales. (Peñalver, 1998, p.31)

Asimismo, la **autonomía universitaria** sigue siendo el punto medular de la Reforma, que en el contexto latinoamericano reivindica su separación del Estado, su independencia de la Iglesia, la inviolabilidad de sus recintos y la elección de autoridades por estamentos internos.

*“La reforma fue también el primer cotejo entre la sociedad y la universidad: con ella se inició el proceso de democratización de nuestras Universidades, aún no concluido; contribuyó a crear una nueva conciencia universitaria y social; trató de volcar la Universidad hacia el pueblo y de dar un sentido distinto a su quehacer en esta parte del mundo.”* (Tünnermann, 1998, p.37).

**La asistencia libre del estudiantado y la docencia libre** fueron también propuestas de flexibilización universitaria orientadas a facilitar el acceso a sectores populares a la universidad y al repertorio de propuestas académicas y pedagógicas que brindaba esta al estudiantado. Sin embargo, algunas de esas medidas no fueron retomadas en todos los países y universidades o han sido eliminadas como opciones en los nuevos contextos. (Peñalver, 1998, pp.25,26)

En el contexto de la reflexión que pretende desarrollar el Foro de Acción Social: **La interacción Universidad-Sociedad: Propuestas y desafíos a cien años de la Reforma de**

**Córdoba**, la Universidad de Costa Rica ha querido tener en la Reforma de Córdoba y en la conmemoración de su centenario un fondo histórico contra el cual realizar una serie de reflexiones sobre el rumbo de la Acción Social de la institución. Se trata de tener en la Reforma de Córdoba no un referente nostálgico, sino un acontecimiento histórico capaz de fungir como referente para calibrar la Acción Social que realizamos en la Universidad de Costa Rica.

Así, la Reforma de Córdoba nos plantea hoy ciertas preguntas ¿qué significa hoy para la comunidad de la Universidad de Costa Rica *hacer* universidad? ¿Qué tipo de compromisos se derivan de inscribirnos en este proceso histórico? ¿Qué tipo de reactivación de los principios de esa reforma debemos acometer?

En este Foro de Acción Social se plantea examinar métodos, conceptos y estructuras institucionales retomando esta reforma, con la consciencia de que eso significa adaptar aquellas valiosas conquistas a los nuevos órdenes mundiales y a los retos que plantean las nuevas configuraciones geopolíticas. Pero también, se desea reafirmar un modelo de universidad que enfrente la profundización de la desigualdad y la inequidad, así como la tendencia a una especialización del saber cada vez más de espaldas a los sectores populares y empobrecidos, que son a los que finalmente se debe una institución como la Universidad de Costa Rica.

Por ende, hoy más que nunca, y en el contexto del Foro **La inter-acción Universidad-Sociedad: Propuestas y desafíos a cien años de la Reforma de Córdoba**, la Universidad de Costa Rica se plantea como necesaria la tarea de indagar los alcances de lo que significa ser una universidad pública, autónoma y comprometida con las necesidades del país. A cien años de la Reforma de Córdoba, la UCR alza la voz de nuevo reivindicando autonomía, democratización y pertinencia.

#### **Documentos consultados**

**Manifiesto de Córdoba** (1998). Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de los Andes. Impresos Raoca C.A., Mérida.

Luis Manuel, Peñalver. (2008). Prólogo. En: **Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008**. 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Pp. 17-34.

Tünnermann Bernheim, Carlos. (2008). **Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008**. 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.